

## Participe en la Encuesta de Riesgo Psicosocial

Desde Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarcesr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Lun 20/10/2025 9:45

Para Listamzl < listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Listacld < listacld@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Secciona Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales <sec\_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Carolina Martinez Buitrago <dmartineb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; CTO-CE-009 Apoyo Sistema Gestión Seguridad Salud Trabajo Dsaj - Caldas - Manizales <apoyosgsstdsajmzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luisa Fernanda Rodriguez Montaña <lrodriguem@cendoj.ramajudicial.gov.co>; psicosocial.manizales@gmail.com <psicosocial.manizales@gmail.com>; ramajudicial34@cromamedical.com>

Manizales, octubre 20 de 2025

PARA: Servidores (as) judiciales

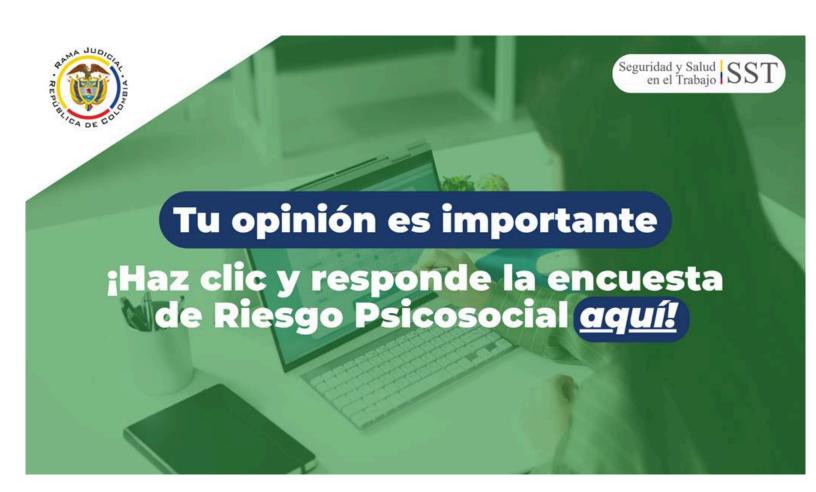
Distrito Judicial y Administrativo de Caldas

ASUNTO: Encuesta de Riesgo Psicosocial

Respetados (as) Servidores (as) Judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial de manera atenta los (as) invitan a diligenciar la Encuesta de Riesgo Psicosocial.

Da clic en donde está indicado en la imagen:



Da clic en donde está indicado en la imagen:





## ENCUESTA Batería de Riesgo Psicosocial

¡Estás a un clic de priorizar tu bienestar!

Selecciona el cargo que desempeñas:



Recuerda que el autocuidado es fundamental para conservar tu salud mental

Cordialmente,

JAIME GREGORIO GARCÉS RUEDA Jefe Área Talento Humano



Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le

apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.